

Núm. 127

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 25 de mayo de 2010

Sec. V-A. Pág. 59295

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

18362 Resolución de 25 de marzo de 2010, del Complejo Hospitalario La Mancha-Centro, anunciando adjudicación definitiva, del procedimiento abierto, expediente PA-09/2009, para la contratación del suministro de Fungibles de Endoscopia Digestiva, con destino al Hospital General La Mancha-Centro de Alcázar de San Juan.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio de Salud de Castilla La Mancha.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Complejo Hospitalario La Mancha Centro Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: PA-09/2009.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://sescam.jccm.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Fungibles de Endoscopia Digestiva.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33730000.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de junio de 2009.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 288.207,95 euros. IVA (%): 7. Importe total: 308.382,51 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de marzo de 2010.
- b) Contratista: Boston Scientific Ibérica, sociedad anónima: 157.823,50 euros; Cook España, sociedad anónima: 49.816,00 euros; Leleman, sociedad limitada: 4.710,00 euros; MTW Ibérica, sociedad limitada: 30.999,44 euros; Nestle Healthcare Nutrition, sociedad anónima: 20.544,86 euros; Sistemas Integrales de Medicina, sociedad anónima: 9.618,00 euros.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 273.511,80 euros. IVA (%): 7. Importe total: 292.657,63 euros.

Alcázar de San Juan, 11 de mayo de 2010.- Santiago Cortes Bermejo, Director Gerente del Complejo Hospitalario La Mancha Centro, por delegación decompetencias del Director Gerente del SESCAM (Resolución de 27 de octubre de2008, DOCM de 6 de noviembre).

ID: A100036531-1